

38.

**EXPERIENCIAS DE UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE TURISMO**

USE OF CULTURAL HERITAGE IN THE EDUCATION OF TOURISM
PROFESSIONAL, SOME EXPERIENCES

MSc. Liliam Inés Ávila Maldonado.

Jefa de Departamento Historia de Cuba

lavila@uo.edu.cu

Resumen:

El objetivo es explicar las experiencias de utilización del patrimonio cultural, desde la enseñanza de la Historia de Cuba, en la formación del profesional de turismo en la Universidad de Oriente. El estudio se basó en una investigación enmarcada en el proceso docente educativo de la asignatura Historia de Cuba en la carrera de Licenciatura en Turismo en la Universidad de Oriente en el período 2018 – 2020. Sustentados en el método dialéctico materialista se emplearon como métodos teóricos el histórico – lógico para profundizar en el estudio teórico acerca del concepto patrimonio cultural, análisis – síntesis para el procesamiento de los datos revelados por los instrumentos aplicados; dentro de los métodos empíricos la observación científica permitió constatar el estado actual del tratamiento al patrimonio cultural en la formación del profesional de turismo, el análisis de contenidos para profundizar en el estudio de los documentos normativos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Superior, la encuesta y la entrevista se realizaron a docentes y estudiantes para el diagnóstico y control de la investigación; así como para la validación de la propuesta. Se resalta la puesta en valor de recursos turísticos diversificados, culturales e históricos, de la ciudad de Santiago de Cuba. Una de las vías para la utilización del patrimonio cultural, como recurso educativo, es la realización de itinerarios didácticos, que responden a un concepto integral de la enseñanza – aprendizaje, al incorporar un

proceso completo, en el que se incluyen objetivos, contenidos, temporalización, actividades y evaluación.

Palabras clave: patrimonio cultural; educación patrimonial; formación del profesional de turismo; itinerarios didácticos

Abstract:

The objective is to explain the experiences of use of the cultural patrimony, from the teaching of the History of Cuba, in the professional's of tourism formation in the University of East. The study was based on an investigation framed in the educational educational process of the subject History of Cuba in the career of Licentiate in Tourism in the University of East in the period 2018 - 2020. Sustained in the materialistic dialectical method they were used as theoretical methods the historical one - logical to deepen in the theoretical study about the concept cultural patrimony, analysis - synthesis for the prosecution of the data revealed by the applied instruments; inside the empiric methods the scientific observation facilitated to verify the current state from the treatment to the cultural patrimony in the professional's of tourism formation, the analysis of contents to deepen in the study of the normative documents of the process of teaching-learning of the History of Cuba in the Superior Education, the survey and the interview was carried out to educational and students for the diagnosis and control of the investigation; as well as for the validation of the proposal. The setting is stood out in value of diversified tourist resources, cultural and historical, of the city of Santiago from Cuba. One of the roads for the use of the cultural patrimony, as educational resource, is the realization of didactic itineraries that you/they respond to an integral concept of the teaching - learning, when incorporating a complete process, in which objectives, contents, temporalización, activities and evaluation are included.

Keywords: cultural heritage; heritage teaching; professional education of tourism; didactic itinerary

Introducción

Los retos y desafíos que enfrenta la humanidad se centran, mayoritariamente, en las contradicciones entre las naciones imperantes en lo económico, político, cultural e ideológico y las que aspiran a construir sus proyectos sociales potenciando sus

elementos identitarios. En ese contexto, las primeras acuden al cuestionamiento histórico y tratan de lastrar las esencias nacionales; las segundas introducen alternativas de contención y enfrentamiento desde la intencionalidad de investigar, enseñar y conservar la historia y su consiguiente impacto en los sectores dinamizadores de la economía, con énfasis en el turismo, revelando la urgencia de enseñar a partir de una visión cultural íntegra.

En consecuencia, se torna necesario redimensionar en la formación del profesional de turismo el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, a partir del tratamiento del patrimonio cultural, al reconocerlo como fuente de conocimiento histórico, que contribuye a gestionar servicios de excelencia, que como recursos turísticos, se desarrollan en las actividades del sector, los viajes y la hospitalidad, preparándose como gestor; de ahí que la puesta en valor de productos turísticos diversificados que contengan y preserven los principales recursos culturales e históricos de la localidad, la provincia y la nación en su conjunto adquieren gran significación, que luego se revertirán en los modos de actuación de éste profesional. La Historia como ciencia social, posibilita conocer y reconocer el pasado histórico en la comprensión de los hechos, procesos y protagonistas de la historia en el presente y su proyección al futuro, ello implica el análisis de complejos problemas que abarcan el conjunto de la vida material y espiritual de nuestro pueblo en sus especificidades económicas, socio clasista, étnico, político, cultural e ideológico, así como su interrelación con los procesos históricos internacionales. Desde su esencia, aporta de forma significativa en una relación disciplina – asignatura, que en correspondencia con el Modelo del Profesional de Turismo (Plan de Estudios E - 2016), se expresa en la disciplina Recursos Turísticos y la asignatura Historia de Cuba, y a su vez en las relaciones interdisciplinaria, contribuye al estudio de los procesos históricos – concretos cubanos, adquiriendo conocimientos y valores claves en el perfil de la formación del especialista en turismo.

La problemática del tratamiento al patrimonio cultural en el proceso de enseñanza – aprendizaje de las ciencias sociales, con énfasis en la historia y el patrimonio, ha sido objeto de estudio por diversos autores extranjeros, entre ellos se encuentran: Prats, J.(2001); Cuenca, J. M (2003) (2004); Fontal, O. (2004); Estepa, J., Wamba,

A. M., y Jiménez, R. (2005); Zabala, M. y Roura, I. (2006); Telxeiras, S. (2006); Calaf, R. (2010); Fontal, O. y Ibáñez, A. (2015); Cuenca, J.M, Estepa, J., Martín, M. (2017); Rivero, P., Fontal, O., Martínez, M., & García, S. (2018). Los autores citados realizan propuestas a partir de una concepción del patrimonio desde una perspectiva simbólico – identitaria para lo cual es imprescindible el enfoque de los referentes patrimoniales desde planteamientos interdisciplinarios, y revelan el significado del tratamiento del patrimonio totalmente integrado en los procesos educativos, como recurso, objeto y contenido de enseñanza.

Son novedosos los aportes de autores cubanos que refieren, desde la ciencia histórica, la importancia del patrimonio cultural, en su relación con la identidad, como fenómeno sociocultural (Santos, I. 2003; Bestard, M.C. 2005; Córdova, C. 2006; Rodríguez, J.C, 2007; Guzmán, L. 2013). Los estudiosos lo sitúan en el currículo, desde el proceso de formación de los valores patrimoniales como un fenómeno propio de la relación dialéctica entre sociedad y cultura, aspectos que se comparten en la investigación, aunque los referentes sistematizados de manera específica no lo sitúan en la formación del profesional de turismo.

Los aspectos expuestos de valor teórico – conceptual, evidencian las potencialidades del patrimonio cultural y su valor didáctico, lo que conduce a la utilización de diferentes medios de enseñanza, museos, la historia de la localidad en una relación enseñanza de la historia – recurso turístico que contribuya a la preparación integral de este profesional desde su conocimiento histórico-cultural y relaciones interdisciplinarias en las relaciones pasado, presente y futuro, como sustento del contenido histórico en una concepción histórica y pedagógica, que potencie la cultura, los valores, la identidad y la memoria histórica, al evidenciar las potencialidades de abordar la relación patrimonio cultural – enseñanza de la historia; sin embargo, todavía es limitado el estudio de esta relación en función de su utilización como recurso turístico, de ahí que en la formación de profesionales del turismo esta problemática requiere un mayor tratamiento.

En el Modelo del profesional de Turismo (Plan de Estudios E, 2016) se referencia el carácter transdisciplinar y multicultural del turismo, con una visión horizontal e integrada de las ciencias que se aplican. La Disciplina Recursos Turísticos permite

complementar los estructurados en la disciplinas Integradora y la de Turismo y Viajes, al introducir conceptos básicos para comprender teórica, metodológica y prácticamente las bases objetivas sobre las que se desarrolla el turismo y propiciar gradualmente un enfoque multidisciplinario del estudio de los recursos turísticos cubanos.

La constatación realizada a partir de la experiencia de trabajo, en correspondencia con los Planes de Estudio D (2003 y defendido en el 2008) y E (2016) de la carrera de Licenciatura en Turismo en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la formación de estos profesionales, y el diagnóstico fáctico realizado al iniciar al curso escolar 2018 – 2019 permitió derivar que existen insuficiencias en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba con incidencia en lo referido al patrimonio cultural dadas que los estudiantes solo tienen una noción general acerca del patrimonio cultural; existe un limitado tratamiento al patrimonio cultural como fuente de conocimiento histórico; insuficiente aseguramiento didáctico a los vínculos entre las asignaturas de contenido histórico y cultural que aseguren la puesta en valor del patrimonio cultural como recurso turístico e insuficientes orientaciones didácticas para los docentes, que le den tratamiento a la relación patrimonio cultural – historia – turismo.

El presente trabajo tiene como objetivo explicar las experiencias de utilización del patrimonio cultural, desde la enseñanza de la Historia de Cuba, en la formación del profesional de turismo en la Universidad de Oriente

Metodología

El presente estudio se basó en una investigación de corte pedagógico enmarcado en el proceso docente educativo de la asignatura Historia de Cuba en la carrera de Licenciatura en Turismo en la Universidad de Oriente en el período 2018 – 2020. Sustentados en el método dialéctico materialista se emplearon como métodos teóricos el histórico – lógico para profundizar en el estudio teórico acerca del concepto patrimonio cultural, análisis – síntesis para el procesamiento de los datos revelados por los instrumentos aplicados; dentro de los métodos empíricos la observación científica permitió constatar el estado actual del tratamiento al patrimonio cultural en la formación del profesional de turismo, el análisis de

contenidos para profundizar en el estudio de los documentos normativos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Superior, la encuesta y la entrevista se realizaron a docentes y estudiantes para el diagnóstico y control de la investigación; así como para la validación de la propuesta.

Resultados y discusión

Desde las últimas décadas del siglo XX e inicios del siglo XXI, el tratamiento al tema de la educación patrimonial ha cobrado auge en la literatura científica, con énfasis en América Latina y Europa. En América Latina, se destacan los estudios de países como Brasil, donde se reconoce que el término Educación Patrimonial fue introducido allí a inicios de la década de 1960. En un momento inicial la propuesta metodológica se restringía a los museos, sin embargo posteriormente ganó otros espacios. La publicación de la Guía Básica de Educación Patrimonial (Horta, Grumberg y Monteiro, 1999), fue un hito internacional. Para Horta, M., en términos conceptuales definió que la Educación Patrimonial es un proceso permanente y sistemático del trabajo educacional centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria del conocimiento y el enriquecimiento individual y colectivo, se configura como una praxis educativa y social que permite elaborar acciones pedagógicas privilegiando enfoques interdisciplinarios. Los bienes culturales permiten la integración de diferentes conocimientos que pretenden algo más que un estudio del pasado (Horta, 1999: 6).

En la Convención sobre patrimonio mundial cultural y natural se propone un capítulo entorno a los programas educativos (UNESCO, 1972), idea que se extenderá en una serie de Recomendaciones relativas a la participación de las masas populares en la vida cultural (UNESCO, 1976). En 2001 se dará un avance al abordarse el concepto de identidad vinculado a la educación (UNESCO, 2001), otorgándole un valor clave entre las Medidas para luchar contra la destrucción intencional del patrimonio cultural e instando a los Estados a garantizar el respeto del patrimonio cultural en la sociedad, en particular mediante programas educativos (UNESCO, 2003: 67).

En Europa, en particular en España, son diferentes los autores los que desde proyectos investigativos y propuestas curriculares han aportado y sistematizado el

concepto de educación patrimonial. En consonancia conceptual con los textos internacionales, Colom define la educación patrimonial como “la acción educativa sobre los bienes colectivos que nuestra generación posee; bienes heredados o adquiridos, pero que queremos mantener y conservar, puesto que los dotamos de valor, o los consideramos como un valor en sí mismo” (Colom, 1998:129). Fontal, O (2003, 2015, 2016) y Fontal & Marín (2003, 2014, 2016) expresan la vinculación entre el patrimonio y la educación con fines educativos y desde diferentes escenarios docentes. Conceptualizan la educación patrimonial en función de guiar y tener en cuenta el contexto para el proceso de patrimonialización. Fontal, O. e Ibáñez Etxeberria, A. (2015) perciben la educación patrimonial que sucede en los ámbitos formal, no formal e informal, muchas veces imbricados entre sí-, es una actuación no solo necesaria sino imprescindible cuando hablamos de patrimonio, porque “opera” sobre esas formas de relación entre bienes y personas, que son la propia esencia del patrimonio: la propiedad, pertenencia, identidad, cuidado, transmisión, etc. Esto nos lleva a plantear la educación patrimonial como una disciplina nuclear en la gestión del patrimonio, en tanto se ocupa directamente de las personas, que son en realidad propietarias y custodias de esos bienes comunes: sin personas no hay patrimonio (Fontal, O. e Ibáñez, A., 2015: 17 – 18). La investigadora Simonne Teixeira le da tratamiento al concepto en función de la alfabetización cultural para la ciudadanía, presenta la acción educacional, que tiene por base la cuestión patrimonial, como un fuerte instrumento de ciudadanía e inclusión social. Para ella, “La Educación Patrimonial se configura como una praxis educativa y social que permite elaborar acciones pedagógicas privilegiando enfoques interdisciplinarios” (Teixeira., 2006: 139). Esta autora asume la conceptualización de la educación patrimonial como una práctica pedagógica, que permite al estudiante percibir su dimensión histórica, fortaleciendo su compromiso con la sociedad, por tanto conocer no sólo para admirar, sino tomar conciencia, comprometerse, en función de alcanzar la ciudadanía. Para ella el trabajo de la Educación Patrimonial es “llevar a los individuos a un proceso activo del conocimiento, apropiación, valorización de su herencia cultural, capacitándonos para una mejor utilización de estos bienes y propiciando la generación y producción

de nuevos conocimientos...” (Teixeira, 2006: 139). Reconoce que la metodología de la Educación Patrimonial se materializa a través de estudios de objetos comunitarios como estrategia de aprendizaje en un contexto socio cultural. Para Zabala y Roura la Educación Patrimonial debe ser en función de “formar en valores, despertar inquietudes, promover la participación, la comprensión, el respeto y la valoración de lo que pertenece a todos y a partir de ellos construir la identidad como comunidad” (Zabala y Roura, 2006: 235). Le otorgan un lugar preponderante a dicha educación desde las visitas educativas a espacios patrimoniales, llevándose a cabo en un contexto de educación no formal que le permite la transmisión de conocimientos, la construcción del aprendizaje y el disfrute de la experiencia, resaltan la intervención de la educación patrimonial museística. Por su parte, José María Cuenca (2004); Cuenca & Ruiz (2005); Cuenca, J.M. y Estepa, J. (2013); Cuenca (2014) le han dado un lugar privilegiado a la educación patrimonial en la formación del profesorado y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Considera la educación patrimonial como el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos formal, no formal e informal, en los que interactúan gran cantidad de variables y elementos (instituciones, profesorado, monitores, alumnado, público, contexto, etc.), con el objetivo de obtener la formación y capacitación de los individuos en las competencias patrimoniales necesarias para formar parte de una colectividad y miembros activos de la sociedad (Cuenca, 2014: 85 – 86). Aguilera, destaca también el rol de los museos en la Educación Patrimonial cuando plantea que la Educación Patrimonial ha cobrado, en este último tiempo, una mayor importancia (...) debido a su aporte como estrategia educativa en la difusión y conservación del patrimonio cultural en general. Esta situación ha sido mayormente aprovechada por los museos, los cuales al ser poseedores de colecciones patrimoniales, corren con ventaja en relación con las instituciones integradas al sistema educativo formal, como las escuelas, debido a que tienen la flexibilidad de crear instancias de educación no formal que permiten servir de apoyo al aprendizaje formal en los centros educacionales, por cuanto son espacios más atractivos que las aulas, donde es posible desarrollar currículos más abiertos, con contenidos más orientados a

procedimientos que a conceptualizaciones, como ocurre en el caso de la educación formal. Además fomentan la interdisciplinariedad y un rol activo del alumno en su proceso de aprendizaje. (Aguilera, 2005:10).

García, Z (2009) asume la Educación Patrimonial como un proceso pedagógico centrado en las percepciones, conocimientos y valores que subyacen en una sociedad. De esta manera, el bien patrimonial se convierte en un recurso para el aprendizaje, capaz de conectar al ciudadano con su diversidad cultural y su entorno social. Para ello, es necesario trabajar con los valores culturales locales más próximos a las personas, para luego proyectar los valores universales. (García, 2009: 274).

Según los cubanos Rodríguez & Artilés (2005), la Educación Patrimonial es el proceso educativo interdisciplinario y permanente, encaminado al conocimiento y apreciación del patrimonio en su generalidad, así como a la formación de valores que reflejen un elevado nivel de conciencia respecto a su conservación (Rodríguez & Artilés, 2005: 1). Se coincide con los autores en que es un proceso interdisciplinar, más cuando se asume en instituciones escolares ubicadas en Monumentos Nacionales.

La investigación de Santos (2005) expone que, entre las acciones que se pueden desarrollar para educar en función del patrimonio destacan: la selección de los sitios y objetos patrimoniales de interés para lo cual debe emplearse una metodología interdisciplinaria, desarrollar una reflexión crítica, hacer de los sujetos los protagonistas de las actividades; relacionar los valores locales con los nacionales y universales del patrimonio, potenciar una conciencia ambientalista y humanista.

Rodríguez (2013), muestra el avance de este tema en Cuba en relación a la educación patrimonial como herramienta para el desarrollo sustentable y con la propuesta de programas de estudio para su inclusión en carreras universitarias. Para él la Educación Patrimonial es el proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad, tomando para esto

a los Recursos Educativos Patrimoniales como fuente de conocimiento individual y colectivo (Rodríguez, 2013: 23)

Los referentes expuestos, de gran valor teórico – conceptual, evidencian las potencialidades de abordar la relación patrimonio cultural – educación patrimonial; sin embargo, todavía es limitado el estudio de esta relación en función de su utilización como recurso turístico, de ahí que en la formación de profesionales del turismo esta problemática requiere un mayor tratamiento, potenciando el patrimonio histórico en dicha formación integral. La proyección didáctica se concibe a partir del tratamiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje integrador del patrimonio cultural, pues desde la concepción histórica y pedagógica se ofrecen propuestas de las obras del patrimonio cultural de Santiago de Cuba, como fuente del conocimiento histórico, que serán utilizados como recurso y contenido de enseñanza de la Historia de Cuba como asignatura.

Contiene el patrimonio cultural un significado social como bienes en la creación humana, que son preservados y conservados de una generación a otra y transmitidos de forma oral, escrita, mediante diversidad de fuentes que se preservan del pasado en el presente y que son necesarios proyectar al futuro como memoria histórica de la nación y de los pueblos. Los aspectos expuestos, evidencian las potencialidades del patrimonio cultural y su valor didáctico, lo que conduce a la utilización de diferentes medios de enseñanza, museos, la historia de la localidad en una relación enseñanza de la historia – recurso turístico que contribuya a la preparación integral de este profesional desde su conocimiento histórico-cultural y relaciones interdisciplinarias en las relaciones pasado, presente y futuro, como sustento del contenido histórico en una concepción histórica y pedagógica, que potencie la cultura, los valores, la identidad y la memoria histórica.

En el Modelo del profesional de Turismo se referencia el carácter transdisciplinar del turismo, con una visión horizontal e integrada de las ciencias que se aplican. La Disciplina Recursos Turísticos permite complementar los estructurados en la disciplinas Integradora y la de Turismo y Viajes, al introducir conceptos básicos para comprender teórica, metodológica y prácticamente las bases objetivas sobre las que se desarrolla el turismo y propiciar gradualmente un enfoque multidisciplinario del

estudio de los recursos turísticos cubanos. Destaca la necesidad de contribuir a la puesta en valor de nuestros recursos y la conservación de los valores patrios e identidad cultural; utilizar en la práctica profesional los aspectos históricos y culturales que interactúan con el turismo.

Se razona que esta integración refleja una sistematización en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta ciencia-disciplina-asignatura, en el currículo del profesional de turismo, que conduce a valorar la importancia y significación en el proceso de enseñanza de la Historia de Cuba del patrimonio cultural y su valor didáctico, en la pertinencia de este aprendizaje; a partir de la posición del enfoque histórico-cultural, al integrar su relación con el contenido-método-medios como componentes en dicho proceso activo, desarrollador en un enfoque interdisciplinario y su concreción en los modos de actuación profesional.

Para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la formación del profesional de turismo es preciso asumir la necesidad de reconocer la multidimensionalidad que fundamentan al revelar la importancia de aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que por su significado identifican la cultura nacional de los pueblos, se enfatiza en los componentes simbólicos – identitarios, así como otros elementos vinculados a la arqueología, historia, literatura, educación, arte, ciencia y cultura en general; no obstante, se requiere de una profundización en el contexto de la relación historia – patrimonio cultural – turismo.

La ciudad histórica de Santiago de Cuba es en sí misma una propuesta educativa. Es la segunda urbe en importancia del país, ostenta el título de Ciudad Héroe de la República de Cuba y la Manzana de Oro, galardón que otorga la Asociación Internacional de Prensa Turística. Lo que hoy conocemos como Centro Histórico es el área que comprende el casco fundacional de la antigua ciudad de Santiago de Cuba, municipio de Santiago de Cuba, provincia Santiago de Cuba. Su instalación en la costa sur de Oriente favorece la existencia de majestuosos paisajes de la ciudad y su entorno inmediato, que junto a su bella arquitectura la distinguen como un sitio especial.

El Centro Histórico es un espacio público por excelencia de la ciudad, caracterizadas por sus valores históricos, artísticos, ambientales, sociales, formales y técnico constructivos. El Centro Histórico de Santiago de Cuba, ocupa el centro geográfico ciudadano. En él podemos encontrar:

- Las edificaciones domésticas, civiles y religiosas del período colonial (1515-1898) y del período republicano (1898-1958)
- Instituciones de actividad financiera y bancaria.
- Sitios de actividades económicas y centro de comunicaciones.
- Instituciones culturales. Museos, tarjas, esculturas.
- Atesora muestras arquitectónicas y su utilización para fines culturales.
- Lugares para la actividad turística.
- Infraestructura: plaza, pavimentos, aceras, iluminación.

El diez de octubre de mil ocho cientos setenta y ocho, la Comisión Nacional de Monumentos declaró al Centro Histórico de Santiago de Cuba como Monumento Nacional, al ser considerado como sitio fundacional de una de las siete primeras villas fundadas en el siglo XVI y, por su importancia histórica, arquitectónica y legendaria, como parte fundamental del patrimonio cultural de nuestro pueblo. En éste lugar podemos encontrar lugares emblemáticos de Santiago de Cuba, que son hoy sitios obligados de visitas del turismo internacional y nacional cuando están en la ciudad:

- Parque Céspedes: Es la Antigua Plaza de Armas, después Plaza Mayor y Plaza de la Constitución. En su centro existe un monumento de Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria para los cubanos. Es considerado el corazón de la ciudad.
- El edificio del Ayuntamiento – Antiguo Ayuntamiento –, hoy se prepara para la creación del Museo del Primer Frente Oriental. Edificio inaugurado en 1950 bajo el arte del maestro Francisco Prat Puig, quien adecuó unos antiguos planos del siglo XVIII destinados al Palacio del Gobernador, el cual jamás llegó a ejecutarse. Es el sitio desde donde Fidel Castro habló por primera vez al pueblo, el 1 de enero de 1959, Día del Triunfo de la Revolución. Desde sus balcones se celebra la tradicional ceremonia de La Bandera los días 31 de

Diciembre. En su pared frontal se muestran las condecoraciones con que cuenta la ciudad, Ciudad Héroe de la República de Cuba, y la Orden Antonio Maceo. El doce de marzo del dos mil dos fue declarado Monumento Nacional.

- La Catedral Metropolitana de Santiago de Cuba. Su construcción terminó en 1526. Sus formas actuales responden a las reformas introducidas por el arquitecto Carlos Segrera en 1922. Considerada una joya de la arquitectura de Santiago de Cuba, no siempre mostró la fachada con la que hoy cuenta. Y ello se debe a que a lo largo de sus casi 500 años de existencia, ha sido reconstruida en cuatro ocasiones distintas. La ambición de corsarios y piratas que rondaban por el Caribe hizo que fuese rehecha durante los años 1666 y 1670. Posteriormente, los terremotos de 1678, 1766, 1852 y 1932, trajeron como consecuencia que quedase parcial o totalmente destruida. Y es que la Catedral de Santiago de Cuba ostenta el no deseado record de ser la edificación de su tipo que más veces ha sido reconstruida y remodelada en nuestra ciudad.
- La casa de Diego Velázquez, hoy Museo de Ambiente Histórico: Se le atribuye la condición de ser la casa en pie más antigua de América, construida entre 1516 y 1530. Se le vincula a la figura de Diego Velázquez, quien fuera el Adelantado por la Corona Española para la conquista y colonización de la Isla. Originalmente en el piso bajo se encontraban las oficinas de contratación y el horno de fundición de oro que todavía se conserva; y en el alto, la vivienda. Hoy en sus salas se exhiben muebles y útiles domésticos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.
- Hotel Casagrande: Hotel más antiguo de la ciudad, inaugurado en 1914, cumple en el 2020 106 años de construido.
- Museo de Artes Decorativas, antiguo Club San Carlos, inaugurado en 1919.
- Cercano al lugar encontramos la Casa Dranguet. Edificio construido a mediados del siglo XIX por Don Carlos Dranguet, exportador cafetalero, descendiente de uno de los colonos franceses que llegaron a Cuba desde Santo Domingo. Desde el 2015 se convierte en el Centro de Interpretación y

Divulgación del Patrimonio Cultural Cafetalero. En éste espacio podemos conocer sobre la evolución, la historia y cultura cafetalera de Cuba.

Una de las vías para hacer uso del Centro Histórico de Santiago de Cuba, como espacio para la educación patrimonial de los estudiantes de la Licenciatura en Turismo es a través de los itinerarios didácticos. Los itinerarios didácticos responden a un concepto integral de la enseñanza – aprendizaje e incorporan un proceso completo en el que se valoran objetivos, competencias, contenidos, temporalización, actividades y evaluación. Las actividades, previas a la visita, durante la misma y posteriores, tienen un papel fundamental y están pensadas expresamente para el desarrollo integral del futuro profesional universitario. Por ello, aunque a lo largo del programa de Historia de Cuba se proponen una serie de itinerarios didácticos centrados en Santiago de Cuba, dirigidos a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo, pertenecientes al primer año, en ésta ocasión nos centramos en los valores patrimoniales relacionados con el Centro Histórico de Santiago de Cuba.

Los itinerarios didácticos e interpretativos son rutas guiadas (con un guía o autoguiadas) que se desarrollan en un entorno determinado (natural, rural, urbano, tecnológico, etc.) y en las que se interpretan o explican, con el apoyo de una serie de medios complementarios los elementos conformadores de ese espacio, sus características y relaciones así como la importancia de la conservación de sus valores patrimoniales. Lo ideal es que constituyan una secuencia planificada de paradas en cada una de las cuales se desarrolle una parte del tema que se esté tratando. Dentro de las clasificaciones de los itinerarios didácticos y en función del criterio que se tome de base, el tema del itinerario puede ser (monotemático, generales, etc.), pero a los efectos que nos atañen, hacemos énfasis en el itinerario guiado (a través de un guía).

Dentro del conjunto de actividades educativas e interpretativas, los itinerarios pueden considerarse como uno de los medios más efectivos, ya que se desarrollan en contacto directo con los objetos o fenómenos que se explican o interpretan, constituyendo así una experiencia de primera mano entre el recurso y el visitante. Estos itinerarios didácticos contribuyen a desarrollar emociones, que les permite a

los estudiantes sentirse de alguna manera protagonistas de la historia y partícipes en la evolución de la misma.

Como resultado de éste itinerario didáctico los estudiantes conocieron acerca de:

Los recursos patrimoniales (conocimiento de sitios y bienes tangibles e intangibles descubriendo sus esencias basadas en los saberes locales y en el conocimiento de los hechos y situaciones).

En estos sitios pudieron percibir que dentro de los públicos estaban turistas procedentes de diversos países, por tanto conocer estos espacios les permite luego incorporarlos a una de las actividades del sector: el guía turístico.

Desde estas actividades se acercaron por primera vez, en varios casos, a estos sitios de interés patrimonial, motivándose para posteriores investigaciones.

Los estudiantes perciben en éste tipo de actividades como los ingresos del sector turístico también contribuye a favorecer la conservación del patrimonio cultural, al desarrollo local y comunitario.

Conclusiones

La utilización del patrimonio cultural en la formación del profesional de turismo, desde el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba, permite revelar la significación que tiene en el contexto actual la relación historia – patrimonio cultural – turismo, con énfasis en el tratamiento al patrimonio cultural local. Era insuficiente el conocimiento de los estudiantes de dicho patrimonio y sus vínculos con acontecimientos de carácter internacional, nacional y local, por tanto resultó necesario aprovechar las potencialidades didácticas y formativas que nos ofrece dicho patrimonio, desde una perspectiva histórica.

A través de los itinerarios didácticos, en ésta propuesta a diversos sitios del Centro Histórico de la ciudad de Santiago de Cuba, se propone como una de las vías para la educación patrimonial de estos futuros profesionales del turismo, permite el desarrollo de acciones educativas con enfoque interdisciplinario, siendo ésta una forma para la apropiación y trasmisión del legado patrimonial, que luego podrán ser transmitida en el ejercicio de la profesión.

Bibliografía

Cuenca, J. M (2004): El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria. Universidad de Michigan. Disponible en: <http://wwwlib.umi.com/cr/uhu/fullcit?p3126904>.

Fontal, O. e Ibáñez Etxeberria, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio Siglo XXI*, 33 (1). Disponible en: <https://doi.org/10.6018/j/222481>.

Fontal, O: Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*. vol.42 no.2. 2016. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000200024>.

Fontal, O. y Marín, S. (2014). La educación patrimonial en España: necesidades e ilusiones para la próxima década. *Panorama*. Revista ph. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (85). Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3442>

García, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. *PASOS*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 7 N°2. Disponible en: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2009.07.019>

Horta, Ma. L. P. et alli (1999). *Guia Básico de Educação Patrimonial*. Brasília, IPHAN/. Museu Imperial.

Marín, S. (2014). Educación patrimonial y diversidad: Evaluación de programas y definición de un modelo basado en los procesos de patrimonialización. Tesis doctoral. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?fichero=52841>.

Consultado en 06/11/2019 a 08:25

Martín Cáceres, M. J. y Cuenca López, J. M. (2015). Educomunicación del patrimonio. *Educatio Siglo XXI*, 33 (1). Disponible en: <https://doi.org/10.6018/j/222491>.

Medidas para luchar contra la destrucción intencional del patrimonio cultural. UNESCO (2001). Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php>.

Teixeira, S (2011). Educación Patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía, Revista Estudios Pedagógicos XXXII. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514131007>.

Textos básicos de la Convención sobre patrimonio mundial cultural y natural UNESCO (1972). Disponible en: <http://whc.unesco.org>.

Zabala, M. E. y Roura G., I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505, Enero-Diciembre. N° 11